

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

ANUNCIO de 18 de mayo de 2016 sobre calificación urbanística de instalación de planta de valorización de residuos de la construcción y demolición. Situación: parcela 14 del polígono 47. Promotora: D.ª M.ª Belén Rivera Vega, en Olivenza. (2016080701)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en los apartados 3.º y 7.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de instalación de planta de valorización de residuos de la construcción y demolición. Situación: parcela 14 (Ref.ª cat. 06095A047000140000AE) del polígono 47. Promotora: D.ª M.ª Belén Rivera Vega, en Olivenza.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 18 de mayo de 2016. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.ª VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •

ANUNCIO de 3 de febrero de 2017 sobre calificación urbanística de ampliación de planta de fabricación de carbón vegetal para la elaboración de briquetas. Situación: parcelas 85 y 86 del polígono 3. Promotora: Carbones y Leña Los Rivera, SL, en Oliva de la Frontera. (2017080236)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE



n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de ampliación de planta de fabricación de carbón vegetal para la elaboración de briquetas. Situación: parcela 85 (Ref.^a cat. 06093A003000850000EL) y parcela 86 (Ref.^a cat. 06093A003000860000ET) del polígono 3. Promotora: Carbones y Leña Los Rivera, SL, en Oliva de la Frontera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 3 de febrero de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.^a VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •

ANUNCIO de 6 de febrero de 2017 sobre calificación urbanística de legalización de nave agrícola para agencia de transportes transitorios. Situación: parcela 61 del polígono 769. Promotora: J. Díaz Bote, SL, en Badajoz. (2017080224)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de legalización de nave agrícola para agencia de transportes transitorios. Situación: parcela 61 (Ref.^a cat. 06900A769000610000WW) del polígono 769. Promotora: J. Díaz Bote, SL, en Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 6 de febrero de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.^a VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •